

MANUAL DEL DELEGADO



MUNUR XVI

Universidad del Rosario



MUNUR XVI

MODELO DE NACIONES UNIDAS DE LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO





ÍNDICE

MODELO DE NACIONES UNIDAS DE LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Manual del delegado

GENERALIDADES	04
PROCEDIMIENTO DE COMITÉS TRADICIONALES	10
<i>Mociones</i>	10
<i>Disruptividad de las mociones</i>	13
<i>Enmiendas en comités tradicionales</i>	14
PROCEDIMIENTO COMITÉS DE CRISIS	16
<i>Mociones</i>	16
<i>Disruptividad de las mociones</i>	18
<i>Enmiendas en comités de crisis</i>	19

Manual del delegado

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES DE COMITÉS ESPECIALIZADOS	21
<i>Procedimiento especial NOVA ET VETERA</i>	21
<i>Procedimiento especial We the people</i>	24
<i>Procedimiento especial CISO</i>	18
<i>Procedimiento especial Ágora socrática</i>	19



GENERALIDADES

01. Lobby permanente

Todos los comités de MUNUR van a aplicar la figura del lobby permanente sin posibilidad de ser eliminado por los procedimientos especiales de cada comité. En esencia, los(as) delegados(as) podrán salir del comité con el propósito de negociar en cualquier momento, sin requerir el permiso de la Mesa para ello.

En el único escenario donde se puede establecer un espacio de negociación con todos los miembros del comité al tiempo, es mediante una moción para debate informal, por lo cual, al momento de aprobar dicha moción, los(as) delegados(as) que se encuentren fuera del salón deberán ingresar de inmediato.

lista permanente de oradores

02. Lista permanente de oradores

Una vez se ha establecido la agenda, se abrirá automáticamente la lista permanente de oradores(as). La lista permanente de oradores(as) se mantendrá abierta durante toda la conferencia y será el mecanismo de debate residual que se aplicará siempre y cuando no se haya aprobado una moción para un mecanismo distinto. Durante la lista permanente de oradores(as), la Mesa fijará, ya sea por iniciativa propia o a proposición de un(a) delegado(a), la duración de cada intervención.

03. Quorum

El quórum es la cantidad de delegados(as) necesarios(as) al interior del recinto para poder desarrollar el comité. Dentro MUNUR existirán dos (2) tipos de quórum, a saber, deliberativo y decisorio.

El quórum deliberativo corresponde a la cantidad mínima de personas que deben estar al interior del recinto para poder debatir o discutir los puntos de la temática del comité, así como votar las cuestiones procedimentales, el cual corresponde a la mitad más uno (50% +1) de los(as) delegados(as).

El quórum decisorio corresponde a la cantidad mínima de personas que deben estar al interior del recinto para poder votar alguna cuestión sustancial, el cual corresponde a tres quintos ($\frac{3}{5}$) de los(as) participantes.

VOTACIONES

Procedimentales

Votaciones sobre cuestiones procedimentales. Para las votaciones procedimentales todas las delegaciones o personajes presentes deberán secundar la moción que se está votando para indicar que entienden. De existir una delegación o personaje que no secunde, la Mesa Directiva deberá repetir la moción en cuestión y, si es necesario, explicar.

Posteriormente, la Mesa Directiva llamará a las delegaciones o personajes a favor y en contra de la adopción de la moción que se está votando, y los(as) delegados(as) indicarán su posición levantando su plaqueta de forma apropiada. Se exceptúa de la obligación de secundar mociones en votaciones procedimentales a los comités de crisis u otros de ser establecido en las guías académicas de cada uno de los comités. Las cuestiones procedimentales pasan por el voto afirmativo de la mitad más uno (50%+1) de los(as) delegados(as).

De existir varias mociones y puntos sobre la Mesa Directiva, deberán atenderse primero los puntos y luego las mociones. Los puntos se atenderán según el orden de disruptividad establecido en el artículo 45.

Sustanciales

Los asuntos sustanciales serán votados por lista. La Mesa Directiva leerá los nombres de las delegaciones o personajes que estuvieron presentes en el llamado a lista, en orden alfabético y cada delegación deberá declararse ‘a favor’, ‘en contra’ o abstenerse de la votación, según sea su voto. Las delegaciones o personajes que se hayan declarado presentes y votando no podrán abstenerse.

Después de haber completado el llamado a lista, la Mesa deberá preguntar si alguna delegación o personaje desea reconsiderar su voto. Los votos sólo podrán considerarse de abstención a ‘a favor’ o ‘en contra’ y ‘en contra’ o ‘a favor’ a una abstención. No procede cambiar un voto de ‘a favor’ a ‘en contra’ o viceversa.



GENERALIDADES

PUNTOS

Punto de orden

Empleado en caso de cualquier infracción del procedimiento parlamentario. La Mesa Directiva verificará y determinará la veracidad del error, y corregirá el problema inmediatamente, si lo considera necesario. No obstante, la Mesa Directiva podrá restringir su uso cuando este sea excesivo, superfluo o incorrecto.

Punto de privilegio personal

Empleado en caso de existir impedimentos en contra de la capacidad de participar plena y correctamente en la sesión. Este punto no posee la capacidad de interrumpir el discurso de otro delegado, salvo en casos en que se imposibilite escuchar apropiadamente al orador o sean de urgencia para el(la) delegado(a).

Punto de información a la mesa

Dirigido únicamente a la Mesa respecto de asuntos procedimentales, protocolarios, logísticos o disciplinarios.

Punto de información al orador

Dirigido a hacer preguntas en tiempos de listas de oradores a aquel interviniente que haya acabado su discurso y le reste tiempo de este.

Punto de relevancia

Podrá usarse cuando un delegado mencione un tema distinto del tratado en debate. Este punto no podrá interrumpir el discurso de otro delegado, y su uso incorrecto podrá derivar en una amonestación.

PUNTOS

Derecho a réplica

Cuando un(a) delegado(a) considere que otro delegado le ha atacado directamente como persona o como representante de su respectivo Estado, el(la) delegado(a) ofendido(a) podrá invocar este derecho. Deberá hacerlo por escrito o a la Mesa Directiva e indicando las razones que motivan su Derecho a Réplica, o podrá realizarlo de manera verbal. La Mesa Directiva decidirá, en única instancia, si el derecho a réplica está o no en orden. Si el derecho está en orden, el delegado que invoca el derecho será reconocido durante un minuto y expondrá su argumento al comité.

Cuando el derecho a réplica se refiere a una **ofensa hacia el respectivo Estado y sus políticas**, la Mesa le preguntará al(la) delegado(a) que cometió la ofensa si desea retractarse o no de su intervención. Si no desea retractarse, tendrá la posibilidad de justificar su respuesta. En cualquiera de los dos casos, una vez retractado(a) o no, el comité podrá seguir su curso conforme a la moción o discusión en la que se encontraban.

Modalidades

Cuando el derecho a réplica se refiere a una **ofensa personal**, de hallarse sustentando, la Mesa Directiva amonestará al(la) que cometió la ofensa. De ser equívoco el Derecho a Réplica, el(la) delegado(a) que acusó procederá a recibir un llamado de atención. Si el(la) delegado(a) lo usa de forma excesiva procederá a recibir una amonestación.

Orden de disruptividad de los puntos:

La disruptividad de los puntos se resolverá como se indica a continuación:

1. Punto de Privilegio Personal.
2. Derecho a Réplica.
3. Punto de Orden.
4. Punto de Relevancia.
5. Punto de Información a la Mesa.
6. Punto de Información al Orador.

An aerial photograph of a large, traditional courtyard building with a red-tiled roof. The building features a central courtyard with a fountain and a balcony. The text "PROCEDIMIENTO COMITÉS TRADICIONALES" is overlaid in white, bold, serif font across the center of the image.

PROCEDIMIENTO COMITÉS TRADICIONALES



COMITÉS TRADICIONALES

MOCIONES

<i>Nombre de la moción</i>	<i>Descripción</i>
Abrir sesión	Debe hacerse durante la primera sesión de trabajo. Permitirá abrir oficialmente la sesión del comité por la duración de la Conferencia.
Establecer Agenda	Procede después de abrir la sesión y lectura de discursos de apertura. La moción que se proponga deberá ser precisa respecto del tema a discutir de la agenda para que se entre a debatir como primer tema dentro del comité.
Debate formal	Procede para iniciar un debate formal o por plaquetas. Deberá proponerse con el tiempo total, tema del debate y tiempo por orador (opcional).
Debate informal	Los debates informales se caracterizan por la discusión abierta, sin moderación del(la) Moderador(a), en la que los(as) delegados(as) podrán discutir cualquier tema de su preferencia. El(la) delegado(a) que proponga esta moción sólo deberá establecer el tiempo de debate informal.
Extender el tiempo de debate	Puede usarse para extender el tiempo de un debate formal o debate informal.
Suspender un debate	Procederá a suspender un debate formal o informal.
Reanudar un debate.	Procederá a reanudar un debate previamente suspendido, formal o informal.



COMITÉS TRADICIONALES

MOCIONES

<i>Nombre de la moción</i>	<i>Descripción</i>
Cerrar un debate	Procederá a cerrar un debate en lista de oradores, formal e informal.
Moción para presentar un papel de trabajo	Esta moción deberá hacerse para poder presentar un papel de trabajo previamente introducido.
Moción para presentar un comunicado de prensa	Solo se podrá presentar aquellos comunicados de prensa que hayan sido aprobados por la Mesa Directiva.
Introducir un documento final	Una vez la Mesa Directiva haya aprobado que un documento final puede distribuirse dentro del comité, se deberá hacer esta moción para poder referirse directamente sobre el contenido de los documentos finales dentro del comité.
Moción para presentar un documento final	Esta moción permite la presentación de un documento final que previamente fue introducido.
Moción para pasar al proceso de enmiendas	Con esta moción no se pasan de plano las enmiendas que existan para modificar los documentos finales.
Moción para pasar a la votación final	Una vez se haya terminado de debatir el tema, los documentos finales y se haya surtido el proceso de enmiendas se procederá esta moción para pasar al proceso de votación de los documentos finales.
Moción para reordenar la votación	Esta moción podrá hacerse para reordenar la secuencia de votación de los documentos finales del comité.



COMITÉS TRADICIONALES

MOCIONES

<i>Nombre de la moción</i>	<i>Descripción</i>
Entablar un documento final	Cualquier delegado(a) podrá proponer esta moción por razones de forma del proyecto o el incumplimiento de cualquiera de los requerimientos enunciados en este documento.
Moción para suspender la sesión	Se utiliza para suspender la sesión en cualquier momento por receso o cambio de día.
Reanudar la sesión	Se utiliza para reanudar sesión en cualquier momento después de receso o cambio de día.
Moción para cerrar la agenda	Puede proponerse para finalizar la discusión del tema para la continuación del tema que resta por discutir o cerrar la sesión si se trata de la última sesión de la conferencia.
Moción para cerrar sesión	Empleada para cerrar la sesión del comité. Se usa únicamente en la última sesión de trabajo, de acuerdo con el cronograma de actividades del evento.



COMITÉS TRADICIONALES

DISRUPTIVIDAD DE LAS MOCIONES

Orden de disruptividad de las mociones:

La disruptividad de las mociones se resolverá como se indica a continuación:

- Moción para cerrar sesión.
- Moción para suspender sesión.
- Moción para reanudar sesión.
- Moción para cerrar la agenda.
- Moción para introducir un documento final.
- Moción para presentar un documento final.
- Moción para pasar al proceso de enmiendas.
- Moción para entablar un documento final.
- Moción para reordenar la votación.
- Moción para pasar a votación final.
- Moción para dividir la cuestión.
- Moción para presentar un papel de trabajo.
- Moción para presentar un comunicado de prensa.
- Moción para cerrar el tiempo de debate.
- Moción para suspender el debate.
- Moción para extender el tiempo de debate.
- Moción para reanudar el debate.
- Moción para iniciar un debate informal.
- Moción para iniciar un debate formal.
- Moción para establecer la agenda.
- Moción para abrir sesión.

*Cuando la Mesa Directiva tenga a su consideración dos (2) mociones de igual naturaleza, la disruptividad se decidirá por orden de llegada a la Mesa Directiva. Cuando la Mesa Directiva tenga a su consideración dos (2) o más mociones con la misma intención, ya sea para la apertura de debates o su extensión, iniciará votando la que consuma más tiempo.



ENMIENDAS EN COMITÉS TRADICIONALES

Requisitos de las enmiendas:

Además de obtener el consentimiento de la Mesa Directiva, los(as) delegados(as) deben obtener un cierto número de signatarios para que se presente una enmienda. Asimismo, debe seguir el siguiente formato:

- Enumeración.
- Título. (debe indicar para qué proyecto de resolución va dirigida la enmienda)
- Emisor(es) o autor(es) de la enmienda.
- Intención. (Agregar, Eliminar o Modificar)
- Firmas de los países que desean que se introduzca la enmienda. (Mínimo 3 firmas, la del redactor y 2 de otros integrantes)
- Estipulación de lo que se quiere cambiar al interior del documento final. (debe ser muy específica al indicar el lugar dentro del proyecto de resolución donde se desea realizar la modificación)

Ejemplo

Enmienda No.1 al Proyecto de Resolución 1.3

De: República Centrafricana y Confederación Suiza

Intención: Agregar

Firmantes: Estados Unidos de América, República de China, República de Colombia, Estado de Japón.

Añadir la cláusula 12.1, la cual dirá lo siguiente:

12.1. El programa XYZ, el cual consiste en distribuir vacunas del SARS-COV2 a aquellas regiones aisladas alrededor del mundo, será llevado a cabo por Médicos Sin Fronteras en alianza con los ministerios de salud de cada uno de los países en cuestión.

Proceso de enmiendas

Moción para Proceso de enmiendas.

Tiempo para la realización de la enmienda.

Lectura de la enmienda.

Debate 1 vs 1.

Votación de la enmiendas

Votación de enmiendas

Las enmiendas se aprueban por la mitad más uno (50%+1) de los votos afirmativos de los(as) delegados(as) del comité. Se hace por medio de una votación por plaquetas.



PROCEDIMIENTO
COMITÉS DE
CRISIS



COMITÉS DE CRISIS

MOCIONES

Los comités de crisis, por su naturaleza, tienen mociones especiales que se diferencian a las mociones descritas en el **Título III** de las Reglas de Procedimiento. No obstante, en los comités de crisis se podrán utilizar todas las mociones a las que se refiere el **Título III** de las Reglas de Procedimiento.

<i>Nombre de la moción</i>	<i>Definición</i>	<i>¿Que se indica?</i>
Moción para iniciar una ronda rápida de perspectivas	Abrir un debate en donde cada delegado(a) cuenta con un tiempo específico para hacer su discurso, siguiendo un orden específico, generalmente, determinado por la lista de asistencia que posea la Mesa Directiva.	<ul style="list-style-type: none">-El tiempo por orador.-Tiempo total.-Temática de las intervenciones.-Orden y si se quiere iniciar o terminar la ronda.
Moción para iniciar una consulta al gabinete	En la consulta al gabinete, los(as) delegados(as) son los(as) que se dan la palabra mientras se encuentran en sus asientos o de pie. En este sentido, el(la) delegado(a) que proponga la moción iniciará.	<ul style="list-style-type: none">-Tiempo total de la moción.
Moción para iniciar un debate de caballeros	Funcionará como un tiempo de debate informal, solo que los(as) delegados(as) se mantendrán sentados en sus puestos.	<ul style="list-style-type: none">-Tiempo total
Debate 1vs.1	Se propone para debatir sobre si es procedente o no algún documento público que haya hecho un(a) delegado(a) o refutar alguna afirmación.	<ul style="list-style-type: none">-El número de oradores a favor-El número de oradores en contra-Al igual que el tiempo por intervención y el tema



COMITÉS DE CRISIS

MOCIONES

<i>Nombre de la moción</i>	<i>Definición</i>	<i>¿Que se indica?</i>
Moción para introducir y presentar un documento público.	Presentación o lectura de los documentos públicos que existan en ese momento y que cumplan con los parámetros para que se introduzcan.	<ul style="list-style-type: none">- Cuáles documentos serán presentados o leídos.- Quien pasara a presentar el documento.- Tiempo total e individual por orador.
Moción para votar un documento publico	Se usa para abrir el proceso de votación de un documento público que ya fue introducido.	<ul style="list-style-type: none">- Se debera establecer si se va a votar un solo documento o todos los que están en la mesa y han sido introducidos.
Mocion para enmendar un documento publico	Se utiliza para abrir el proceso de enmiendas de un documento público	<ul style="list-style-type: none">- Tiempo total
Mocion para crear moción	Se usa para proponer crear una nueva moción dentro del comité.	<ul style="list-style-type: none">- Nombre- Requisitos necesarios para proponerla- La dinámica a introducir en el comité.
Moción para llamar al Centro de Estrategia	Facilita el proceso de comunicación entre el Centro de Estrategia, la Mesa Directiva y los(as) delegados(as).	<ul style="list-style-type: none">- Trato o una serie de preguntas que se realizará a la llegada del Centro de estrategia- Número de las preguntas.- Aclararacion del tema o la razón de convocar al Centro de Estrategia al comité.

DISRUPTIVIDAD DE LAS MOCIONES EN COMITÉS DE CRISIS

Orden de disruptividad de las mociones:

La disruptividad de las mociones se resolverá como se indica a continuación:

- Moción para cerrar sesión.
- Moción para suspender sesión.
- Moción para reanudar sesión.
- Moción para crear una moción.
- Moción para llamar al Centro de Estrategia.
- Moción para introducir y presentar un documento público.
- Moción para enmendar un documento público.
- Moción para votar un documento público.
- Moción para dividir la cuestión.
- Moción para cerrar el tiempo de debate.
- Moción para suspender el debate.
- Moción para extender el tiempo de debate.
- Moción para reanudar el debate.
- Moción para iniciar un debate informal.
- Moción para iniciar un debate de caballeros.
- Moción para iniciar una consulta al gabinete.
- Moción para iniciar un debate 1vs1.
- Moción para iniciar una ronda rápida de perspectivas.
- Moción para iniciar un debate formal.
- Moción para abrir sesión.

*Las mociones creadas durante el comité entrarán a proceder dentro del orden de disruptividad teniendo en cuenta su propósito, tiempo y procedimiento. El orden estará determinado bajo consideración de la Mesa Directiva.



COMITÉS TRADICIONALES

ENMIENDAS EN COMITÉS DE CRISIS

Dentro de los comités de crisis se pueden presentar tanto enmiendas para cuestiones de forma como de fondo, al igual que se deben dirigir a los documentos públicos del comité.

Las enmiendas en los comités de crisis deben seguir los siguientes requisitos:

- Enumeración.
- Título. (debe indicar para qué documento en específico va dirigida la enmienda)
- Emisor(es) o autor(es) de la enmienda.
- Intención. (Agregar, Eliminar o Modificar)
- Estipulación de lo que se quiere realizar al interior del documento final. (debe ser muy específica al indicar el lugar dentro del documento donde se desea realizar la modificación)
- Firma de la persona que envía la enmienda.

Ejemplo

Enmienda No. 1 a la Directiva Pública “Atacando al Elefante”

De: Doug Stamper

Intención: Agregar

Añadir un punto 8 al final documento que diga:

Por último, organizaremos un debate entre candidatos presidenciales para resolver las dudas de los ciudadanos estadounidenses de la siguiente manera:

- El debate será televisado en vivo por el canal de CNN el día viernes 8 de agosto de 2024 a las 19:00 horas.
- Quien liderará y mediará el debate será Alicia White, presentadora del programa de la mañana de CNN, para garantizar imparcialidad.
- Se escogerán cuatro temas principales para discutir y hacer las preguntas, los cuales son: seguridad, migración, salud y uso de armas.
- Antes del debate, por medio de nuestro canal de difusión oficial promocionaremos la participación del candidato Frank Underwood, invitando a todos a que se conecten a la transmisión en vivo.

Firma: Doug Stamper

Proceso de enmiendas

Se entretendrán en orden de llegada o en el orden de los aspectos que modifiquen, cuando cumplan los requisitos. Los(as) delegados(as) podrán proponer una moción de 1v1 para controvertir la enmienda si así lo desean.

Votación de enmiendas

Los sponsors declararán la enmienda es amigable o no amigable. Si no es amigable, se deja a votación de todo el comité, en donde su inserción al documento pasa por la mitad más uno (50%+1) de los presentes.



**PROCEDIMIENTOS
ESPECIALES DE
COMITÉS
ESPECIALIZADOS**



COMITÉS ESPECIALIZADOS

PROCEDIMIENTO NOVA ET VETERA

Día 1: Procedimiento Tradicionales

En la primera jornada se recrea un debate formal al estilo de las comisiones plenarias o de los organismos de la UN. El propósito pedagógico es familiarizar a los delegados con las reglas protocolares clásicas de MUN, el discurso académico formal y el trabajo en bloques para buscar soluciones compartidas. Estratégicamente, el día inicial sirve para situar a los países participantes en el contexto histórico del conflicto de Bosnia-Herzegovina, definir posiciones oficiales y generar las bases de consenso sobre temas generales (por ejemplo, cese del fuego preliminar, protección de civiles o reconstrucción inicial) antes de abordar sucesos más imprevistos.

En esta fase tradicional se emplean instrumentos de debate formales: lista de oradores (órdenes de palabra), mociones (por ejemplo, caucus moderados o no moderados), puntos de orden y derecho a réplica. Los delegados deben preparar discursos estructurados y participar en caucus formales, además de trabajar en equipo para redactar documentos iniciales. Siguiendo guías de simulación, se fomenta la formación de coaliciones con afinidades políticas o regionales, de modo que cada bloque redacte un “expediente” que sea el equivalente a un “working paper” y que contenga posibles soluciones al tema. A medida que avanzan las discusiones, esos documentos de trabajo se combinan y pulen hasta presentarlos como proyectos de resolución preliminares.

Los delegados participan activamente presentando sus posturas en discursos preparados y atendiendo a las presentaciones de otros actores. Se espera que investiguen la historia del conflicto bosnio, argumenten con fuentes y datos reales y negocien formalmente. Al finalizar el día los grupos de trabajo deben haber preparado al menos un documento que empiece a formar las propuestas de cada coalición. Estos son de vital importancia ya que fija las normas iniciales para la siguiente fase. El primer día fortalece habilidades de investigación, comunicación pública y formación de consensos clásicos, todo ello en un marco académico de debate estructurado.



COMITÉS ESPECIALIZADOS

PROCEDIMIENTO NOVA ET VETERA

Día 2: Procedimiento Crisis

El segundo día cambia radicalmente la dinámica hacia un procedimiento de crisis. En esta fase el comité se convierte en un ambiente de simulación rápido y reactivo, diseñado para recrear imprevistos y urgencias típicos del periodo de guerra. El objetivo es que los delegados desarrollen capacidad de improvisación, análisis estratégico y liderazgo situacional. Estratégicamente, se trata de introducir giros dramáticos o nuevas informaciones (por ejemplo, una ofensiva militar, crisis humanitarias o cambios en la opinión internacional) para que los delegados tengan que adaptarse, crear estrategias alternativas y operar bajo presión.

En la práctica del segundo día se emplean instrumentos y reglamento propio de comités de crisis. Se proporcionan actualizaciones constantes que describen eventos ocurridos “fuera del salón” (backroom) y desafían a los delegados a responder “en el salón” (in-room) mediante debates exprés y redacción de soluciones concretas. Los delegados pueden escribir directivas tanto privadas (por ejemplo, alianzas secretas) que conduzcan a acumular “poder” dentro de la simulación o públicas en las cuales pueden explicar estrategias conjuntas de varios delegados como reacción frente algún acontecimiento del comité. El ritmo se intensifica puesto que a menudo los moderadores solicitan mociones para resolver sucesos urgentes rápidamente (sesiones breves de caucus moderado/unmoderado) y los delegados revisan documentos en tiempo real.

Por ejemplo, tras un evento ficticio que agrave la situación de los refugiados bosnios, los delegados podrían usar un caucus no moderado para redactar una directiva “de emergencia” que luego se somete a votación



COMITÉS ESPECIALIZADOS

PROCEDIMIENTO NOVA ET VETERA

Día 3: Mesa de Negociación

El último día se convierte en una mesa de negociación orientada a la resolución final del conflicto. El propósito de esto es que los delegados experimenten la etapa final de un proceso de paz: la construcción de acuerdos sostenibles mediante la negociación directa y el compromiso mutuo. Estratégicamente, tras haber trabajado con agendas generales y crisis puntuales, los participantes deben ahora diseñar un plan de paz integral que contemple todos los aspectos (políticos, económicos y de seguridad) y refleje concesiones recíprocas. Se espera que los delegados apliquen lo aprendido en los días previos – análisis detallado y flexibilidad creativa– para acordar un documento común.

En esta fase puede variar el formato exacto, pero suele enfatizarse la discusión en grupos pequeños (bilaterales o multilaterales) y el consenso. Es posible crear sesiones de negociación directa, donde cada delegación presenta minutas de acuerdo ante un mediador, en lugar de discursos formales largos. Los instrumentos incluyen aún los caucus (ahora más bien de trabajo colaborativo) y puntos de procedimiento si es necesario, pero con menos énfasis en la estructura rígida. Los delegados trabajan sobre los borradores existentes (resoluciones o WP del día 1 y directivas del día 2) para fusionarlos en un documento final de paz. La Mesa de Negociación actúa como facilitadora, orientando para que se alcance consenso incluso mediante admisión de enmiendas y pequeñas revisiones de cláusulas.

*Para conocer los documentos especiales de el comité NOVA ET VETERA visitar la guía académica en la pagina 52.



COMITÉS ESPECIALIZADOS

PROCEDIMIENTO WE THE PEOPLE

Special Motions

Motion to Open Session → Motion to Call the Convention to Order	This is a procedural motion marking the official commencement of committee proceedings. It is typically declared by the Presidency and does not require a vote.
Motion for Roll Call → Motion to Conduct a Roll of the States	This is an administrative procedure conducted at the beginning of each Session, where delegations indicate their presence with “Present” or “Present and Voting,” the latter implying a commitment to vote during substantive voting procedures.
Motion to Set the Agenda → Motion to Establish the Order of Deliberations	This is a procedural motion used to determine the order in which topics on the committee’s agenda will be discussed. Requires a simple majority to pass.
Motion to Read Opening Speeches → Motion to Proceed to Opening Addresses	This is a procedural step where delegations deliver their prepared Opening Addresses, outlining their stance on the Deliberations. Typically occurs immediately after establishing those objectives. The delegate moving for this motion must state the time per speaker and the global time.
Moderated Caucus/Formal Debate → Motion to Convene a Council	A motion to Convene a Council is to call for a debate by placards, also known as Moderated Caucus. The delegate moving for this motion must state time per speaker, global time, and topic of the debate. The President will call upon the next speaker as the former has concluded.
Unmoderated Caucus/Informal Debate → Motion for State Consultation	A State Consultation is a motion where the delegates are free to stand, move, and talk without requiring recognition from the High Command. The delegate moving for this motion must state global time and topic of the debate.
Motion to Suspend Session → Motion to Suspend Convention	This is a motion to pause committee proceedings for breaks, meals, or the end of the day. The motion requires a simple majority to pass.
Motion to Resume Session → Motion to Resume Convention	This is a motion to resume committee proceedings after breaks, meals, or the beginning of the day. This motion requires a simple majority to pass.



COMITÉS ESPECIALIZADOS

PROCEDIMIENTO WE THE PEOPLE

Special Motions

Motion to close Session → Motion to Terminate Convention	This is a procedural motion marking the end of the day's or conference's final committee session. Usually initiated by the Presidency but may be motioned by a delegate. Requires Presidency approval and a simple majority.
Motion to Propose an Article	This is a motion to officially introduce and present an Article for the committee's consideration. The draft must meet sponsorship and formatting criteria as outlined by the Presidency. It works as a type of working paper.
Motion for a Constitutional Inquiry	This motion allows delegates to request clarification of discussion on an article or clause of an Article. The delegate moving for this motion shall state the Article in question, the amount of interventions allowed, and the allotted time per intervention. Requires a majority vote.
Motion to Table an Article	This motion allows a delegate to temporarily suspend or archive the discussion on the current matter and allow the committee to move to another topic. Requires a majority vote.
Motion to Establish a Subcommittee	This is a motion that proposes the formation of a subcommittee that shall focus on a particular issue or set of issues. Delegates moving for this motion must state the time that this subcommittee will be in operation, how many delegates shall be in it, and the topic this subcommittee will focus on. The Presidency will then ask the delegates present to volunteer for the subcommittee. Requires a $\frac{2}{3}$ vote.

*Para conocer los documentos especiales de el comité WE THE PEOPLE visitar la guía académica en la pagina 40.



COMITÉS ESPECIALIZADOS

PROCEDIMIENTO CISO

Fundamentación del Procedimiento Especial

Los procedimientos especiales en Modelos de Naciones Unidas u otras simulaciones cumplen la función de adaptar la lógica de debate a contextos que requieren más que una simple discusión lineal o temática. En el caso del CISO, la elección de un procedimiento en tres jornadas responde a una lógica dialéctica y secuencial que se articula en torno a tres momentos fundamentales:

- Diagnóstico del problema (Día 1)
- Evaluación de respuestas institucionales y negociación (Día 2)
- Propuesta de soluciones estructuradas y redacción de una resolución (Día 3)

Esta estructura permite al participante progresar en su comprensión del conflicto, no solo desde una mirada informativa, sino también desde una perspectiva performativa: es decir, poniendo en práctica el análisis, la formulación de argumentos y la toma de decisiones. Al organizar el trabajo del comité en torno a estos tres pilares, se facilita una curva de aprendizaje coherente y una experiencia de inmersión que combina teoría, simulación política y resolución colaborativo

Día 1 – Diagnóstico y Definición del Problema: ¿De dónde venimos y qué está en juego?

El primer día está destinado a que los delegados comprendan a profundidad las raíces históricas, políticas y jurídicas del conflicto del Sáhara Occidental, así como las posiciones de los actores involucrados. Este paso es fundamental pues permite establecer un marco común de entendimiento. En cualquier proceso de negociación real, el conocimiento compartido sobre los hechos, las versiones del pasado y las posturas ideológicas constituye el punto de partida para cualquier avance. En el caso del Sáhara Occidental, se trata de un conflicto con múltiples narrativas: para Marruecos, es una cuestión de soberanía e integridad territorial; para el Frente Polisario, es un proceso de descolonización inconcluso; para España, una responsabilidad post-colonial; y para la ONU, un "territorio no autónomo" pendiente de solución. Esta jornada tiene un sentido formativo y epistémico: permite que los delegados no solo repitan argumentos, sino que se confronten con las tensiones del discurso histórico y jurídico.



COMITÉS ESPECIALIZADOS

PROCEDIMIENTO CISO

Este enfoque fomenta el pensamiento crítico, pues el objetivo no es sólo "saber qué pasó", sino "entender por qué sigue pasando". El día 1 permite construir bloques políticos dentro del comité, ya sea en función de afinidades ideológicas, intereses estratégicos o marcos jurídicos. Esto es crucial para el desarrollo de la simulación, ya que prepara el terreno para las negociaciones reales que tendrán lugar en los días siguientes.

La agenda propuesta para este primer día incluye:

- El papel del colonialismo español y la retirada en 1975.
- La proclamación de la RASD y el Frente Polisario.
- El conflicto armado y la intervención de Argelia y Mauritania.
- La construcción del muro marroquí (el "berm") y la militarización del territorio.
- La explotación de recursos naturales como variable geopolítica.

Estas discusiones permiten sentar las bases del conflicto no como un fenómeno estático, sino como un proceso histórico abierto, marcado por intereses en disputa, asimetrías de poder y narrativas en competencia. Así, el primer día no solo informa, sino que inicia el proceso de posicionamiento estratégico de los delegados.

Día 2 – Evaluación de Soluciones Internacionales y Simulación de Negociaciones: ¿Qué se ha intentado y qué podemos aprender?

La segunda jornada tiene un carácter más interactivo y propositivo. Aquí se da un giro hacia la evaluación de las respuestas que el sistema internacional ha intentado aplicar sobre el conflicto: desde la mediación de la ONU hasta el rol de MINURSO, pasando por los posicionamientos de la Unión Africana, la Liga Árabe y otros organismos. Esta jornada introduce a los participantes en la dimensión institucional de la política internacional, donde los ideales muchas veces se enfrentan a las limitaciones prácticas del derecho, la diplomacia y la geopolítica. Los delegados deben preguntarse: ¿por qué MINURSO no ha logrado organizar el referéndum prometido desde hace décadas? ¿Qué intereses geopolíticos impiden el avance de una solución duradera? ¿Qué modelos de solución han fracasado y por qué?



COMITÉS ESPECIALIZADOS

PROCEDIMIENTO CISO

Uno de los elementos más ricos de este día es que permite incorporar el pensamiento estratégico y creativo. Los delegados no están solo repitiendo posturas oficiales, sino explorando nuevas combinaciones: autonomía regional, federalismo, estatuto especial, desmilitarización del territorio, supervisión internacional, entre otros. Además, en esta jornada se puede introducir —si el desarrollo del debate lo permite— una crisis diplomática o humanitaria simulada. Esta crisis puede tener múltiples formas: un anuncio unilateral de Marruecos, una ofensiva militar, un ataque en un campamento de refugiados, la salida de la MINURSO, o una decisión del Consejo de Seguridad. La inclusión de esta dinámica tiene múltiples justificaciones:

- Pedagógica: permite poner en práctica habilidades de negociación bajo presión, reacción rápida y gestión del conflicto.
- Política: refleja la realidad inestable y cambiante del sistema internacional, donde los procesos de paz suelen estar sujetos a alteraciones externas.
- Narrativa: introduce un elemento sorpresivo que obliga a los delegados a adaptar sus posiciones, alianzas y estrategias.

La inclusión de una crisis también pone en juego la ética de la representación, ya que los delegados deben decidir si priorizan la estabilidad, los derechos humanos, la autodeterminación o los intereses económicos. Esta jornada, en suma, obliga a los participantes a articular intereses y valores de forma crítica y creativa, en un contexto institucional realista.

Día 3 – Propuesta de Solución y Redacción de una Resolución Final: ¿Hacia dónde vamos y cómo lo resolvemos?

La tercera y última jornada está orientada a la producción colectiva de una propuesta de solución integral, que pueda sintetizar los aprendizajes, las tensiones y los acuerdos logrados en las jornadas anteriores. Este día busca evaluar la capacidad política, técnica y diplomática de los delegados para transformar el análisis en acción y las ideas en propuestas normativas.



COMITÉS ESPECIALIZADOS

PROCEDIMIENTO CISO

El documento debe abordar, al menos, cuatro dimensiones:

1. Política: definir el estatus del territorio, los mecanismos de consulta popular, los plazos y las garantías institucionales.
2. Humanitaria: atender la situación de los refugiados, los derechos humanos, el monitoreo internacional y la reparación simbólica.
3. Económica: distribuir recursos, proteger el medio ambiente y crear incentivos para la cooperación.
4. Regional/Internacional: establecer alianzas, supervisión externa y compromisos multilaterales.

Este proceso final tiene una gran riqueza formativa. Obliga a los delegados a pasar de la crítica a la proposición, del conflicto al acuerdo, de la retórica a la técnica. Al finalizar, se espera que el comité logre producir un documento integral, que no solo represente un cierre formal, sino también un ejercicio de síntesis política.

*Para conocer los documentos especiales de el comité CISO visitar la guía académica en la pagina 47.



PROCEDIMIENTO ÁGORA SOCRÁTICA

La simulación adopta una metodología deliberativa distribuida en tres días, cada uno con un propósito claro y espacio suficiente para la reflexión profunda y la creatividad colectiva. En la primera jornada, los filósofos exponen de manera sucesiva su definición esencial de Estado y articulan los principios inmutables que, desde su perspectiva histórica, sostienen toda forma de organización política. Estas exposiciones sirven de punto de partida para dibujar un mapa de ideas que luego se contrastará con ejemplos documentales.

El segundo día se abre con la confrontación y la tensión constructiva. Los delegados analizan casos históricos que ejemplifican tanto el colapso como la resiliencia institucional. Se alienta a los delegados a tener diálogos interera, las ideas se matizan y se retan en torno a interrogantes estratégicos. Cada intervención se somete a escrutinio epistemológico, señalando fuentes y cuidando que no se mezclen anacronismos ni atribuciones indebidas.

La tercera jornada se dedica a la síntesis y a la redacción colaborativa del “Pacto Onírico de Hiperbórea”. Equipos mixtos de filósofos antiguos y contemporáneos traducen los hallazgos de las dos primeras fases en cláusulas y propuestas concretas: modelos de participación ciudadana que trascienden el voto; salvaguardas éticas ante la biopolítica algorítmica; protocolos de respuesta inmediata ante desastres ambientales de escala planetaria. Bajo la supervisión de la Secretaría, cada propuesta se evalúa según coherencia histórica, viabilidad política e innovación ética. Al concluir, el documento final queda pulido y listo para su lectura, cerrando así un ciclo de reflexión que arranca con la definición del Estado y termina con un plan de acción teórico para reinventarlo en un mundo fracturado.

Para facilitar el debate, proponemos cinco ejes temáticos formulados de manera amplia para que se puedan abordar durante los días de comité.

- Fundamentos del Estado
 - Soberanía, territorio y población: ¿Cómo se define el ámbito de autoridad legítima?
 - Monopolio de la fuerza: ¿Qué límites y garantías debe tener el uso de la violencia estatal?
 - Reconocimiento internacional: ¿Qué papel juegan otros Estados y organizaciones en la validez de un nuevo actor político?
- Servicios y derechos esenciales



COMITÉS ESPECIALIZADOS

PROCEDIMIENTO ÁGORA SOCRÁTICA

- Seguridad y justicia: ¿Cómo garantizar protección a todas las comunidades sin erosionar libertades?
- Derechos civiles y políticos: ¿Qué mecanismos de participación y representación debe ofrecer un Estado renovado?
- Bienestar social: ¿Cómo asegurar acceso equitativo a salud, educación y redes de apoyo en situaciones de crisis?
- Ciudadanía y pertenencia
 - Criterios de membresía: ¿Se basa en nacimiento, adhesión voluntaria o nuevos vínculos colectivos?
 - Inclusión y diversidad: ¿Cómo integrar a minorías, desplazados, migrantes y nuevos sujetos políticos (ONG, corporaciones, IA)?
 - Mecanismos de solidaridad: ¿Qué fórmulas construyen identidad compartida en comunidades heterogéneas?
- Diseño institucional y resiliencia
 - Equilibrio de poderes: ¿Cómo estructurar el control y poder mutuos para evitar abusos?
 - Adaptación a emergencias: ¿Qué protocolos y capacidades de respuesta rápida debe tener un Estado?
 - Gobernanza multiescalar: ¿Cómo coordinar efectivamente municipios, regiones y entes supranacionales?
- Transparencia, legitimidad y rendición de cuentas
 - Mecanismos de control: ¿Qué auditorías, tribunales o comisiones independientes garantizan la honestidad pública?
 - Normas éticas: ¿Cómo establecer límites claros al ejercicio del poder y sanciones a la corrupción?
 - Participación ciudadana continua: ¿Qué espacios y herramientas (digitales o presenciales) permiten la vigilancia y retroalimentación permanente?

Cada eje está pensado para articularse con la visita a:

- La redacción de la Constitución Americana (límites del poder federal, garantías de derechos),
- La disolución de Yugoslavia (colapso institucional y falta de mecanismos de mediación),



COMITÉS ESPECIALIZADOS

PROCEDIMIENTO ÁGORA SOCRÁTICA

- y el conflicto del Sáhara Occidental (reconocimiento de Estado y derecho a la autodeterminación),

Asegurando así que las discusiones se nutran tanto de antecedentes históricos como de los retos contemporáneos.

Vista en la historia

Como se explicó anteriormente, cada uno de los delegados(as) es un avatar que se sumerge en debates inmersivos de escenarios pasados y actuales. Para este proyecto, la Secretaría del Archivo Hiperbórea escogió tres momentos cruciales en la historia para hacer este escenario de inmersión los cuales son: la redacción de la Constitución de Estados Unidos de América en 1787, la disolución de Yugoslavia y las Guerras Balcánicas de 1991, y por último el Conflicto del Sahara Occidental que inicia desde los años 1970s hasta la actualidad.

Por tal motivo y en aras de enriquecer el debate, este comité tendrá una dinámica especial donde los(as) delegados(as) tendrán la posibilidad de visitar los comités de la SGA de Especializados para enriquecer su debate y conocer los principales puntos que se están discutiendo en ese espacio y evento de la historia. Para ello, se escogerá un grupo de máximo 3 delegados(as) que tendrán la oportunidad de asistir una vez al día a cada comité por un tiempo de máximo 5 minutos, donde podrán escuchar las ideas de los personajes de cada uno de estos sucesos históricos, así como entender las diferentes ideas que se proponen para poder seguir con la redefinición del concepto de Estado. Los(as) delegados(as) no podrán realizar ninguna intervención ni interrumpir el debate en los otros comités mientras estén en el tiempo de observación con el fin de no interferir en el desarrollo de los mismos. Una vez terminado este tiempo establecido, los(as) 3 delegados(as) tendrán la posibilidad de hablar con un(a) delegado(a) de este comité al que asistieron por 2 minutos con el fin de hacerle preguntas respecto a lo que se está discutiendo en comité y preguntarle sobre los aspectos más importantes que están tratando en relación con los ejes temáticos que se estarán abordando en Ágora Socrática. Este(a) delegado(a) del comité que se encuentren visitando será escogido por la mesa directiva de ese comité (a las cuales se les será notificada del momento de la visita para coordinarse con el comité de Ágora Socrática). Luego de esto, los(as) delegados(as) de Ágora Socrática retornarán a su comité y tendrán un tiempo para socializar estas ideas con los demás filósofos presentes.

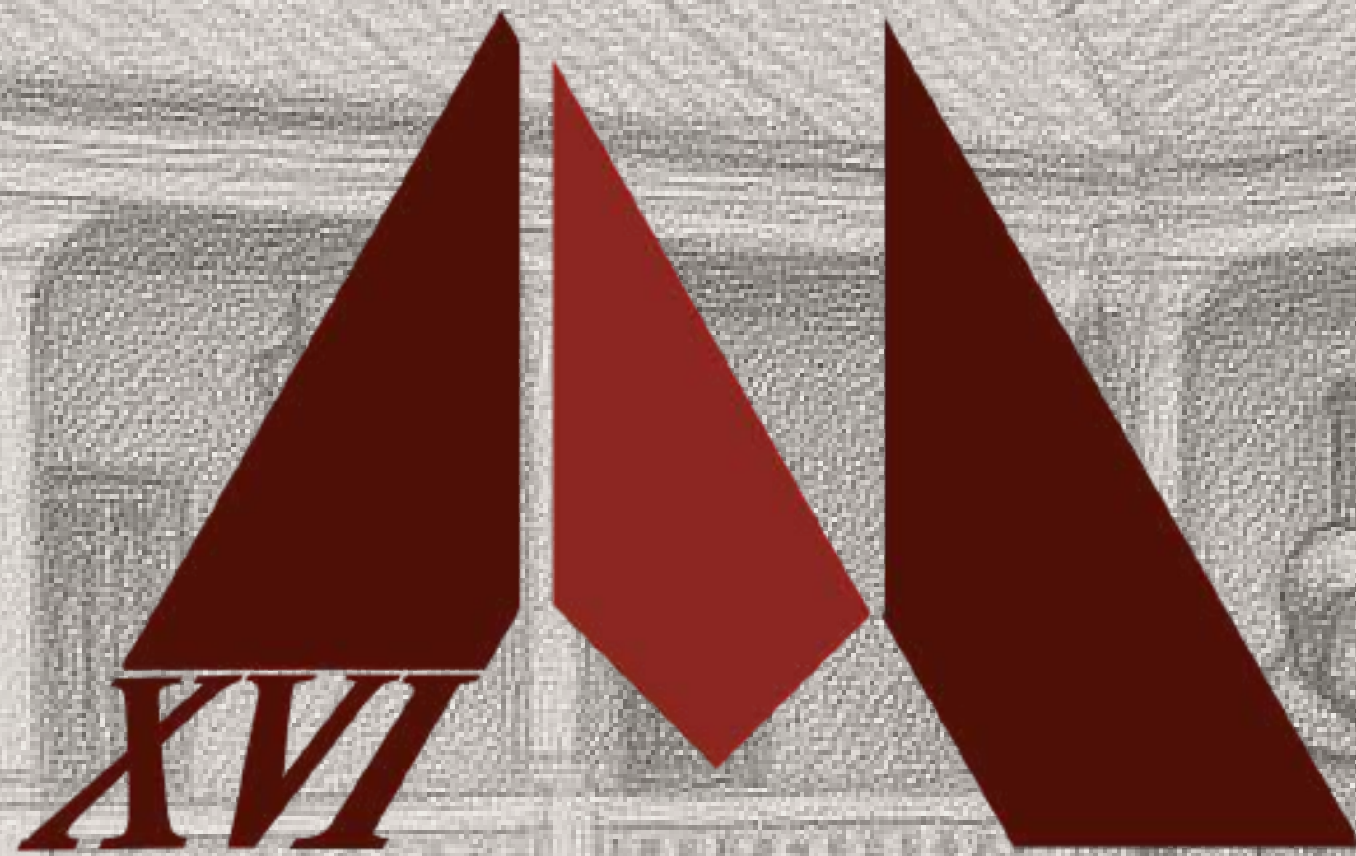


COMITÉS ESPECIALIZADOS

PROCEDIMIENTO ÁGORA SOCRÁTICA

Para poder hacer efectiva esta dinámica, los(as) delegados(as) deberán proponer la moción “Dialéctica”, donde deberán especificar a qué comité desean dirigirse y cuánto tiempo deciden ir al comité. Una vez la moción sea aprobada, los(as) delegados(as) tendrán 2 minutos de tiempo de debate informal de facto para definir quienes serán los representantes que asistirán al otro comité, pueden escoger mínimo 2 y máximo 3 personas. Una vez decidido el tiempo, las personas representantes y el comité, la mesa directiva les estará avisando cuando sea momento de desplazarse con el acompañamiento de una de las mesas directivas de Ágora Socrática.

*Para conocer los documentos especiales de el comité ÁGORA SOCRÁTICA visitar la guía académica en la pagina 36.



MUNUR

XVI

Universidad del Rosario

2025